

Centro de Recursos Koch-Young Centro Regional Frank D. Lanterman

ACUERDO DE PRÉSTAMO DE LA BIBLIOTECA

Barcode: _____

FECHA: _____

Materiales de la biblioteca del Centro de Recursos Koch-Young pueden ser prestados por una persona con una discapacidad del desarrollo, miembros de la familia, profesionales, defensores, o proveedores de servicios que proveen servicio o asistencia a una persona con una discapacidad del desarrollo. Materiales de la biblioteca incluyen todo lo que sea prestado de la biblioteca, incluyendo, pero no limitado a, los libros y materiales multimedias.

Todos los materiales de la biblioteca, con la excepción de materiales de Tecnología Asistiva (AT), pueden ser prestados por dos semanas, con la posibilidad de una renovación, por un período adicional de dos semanas. Las multas por materiales vencidos que no son de AT son \$1.00 por día y se acumulan a una cantidad máxima de \$10.00, hasta que los materiales sean devueltos.

Préstamos de equipo de AT pueden ser de hasta 24 semanas, con un período de préstamo inicial de ocho semanas, y la posibilidad de dos renovaciones, con cada renovación en un período de ocho semanas. Las multas para los equipos vencidos son \$10 por semana y se acumulan a una cantidad de \$10 cada semana, hasta que el equipo se devuelva.

Se prohíbe a los prestatarios los préstamos de otros materiales (libros, materiales multimedias y juguetes) del Centro de Recursos Koch-Young hasta que todos los materiales pendientes se hayan devuelto y todas las multas se hayan pagado. Tres artículos en total pueden ser prestados a la vez y pueden incluir un vídeo y/o un juguete.

Los materiales deben ser devueltos en buenas condiciones. Multas se aplicarán a material dañado. A las seis semanas después de la fecha de vencimiento, consideramos los materiales como perdidos y le enviaremos una carta solicitando el pago de reemplazo de este material más un cargo de proceso de \$15.00 por cada artículo. Privilegios del uso de la biblioteca serán suspendidos hasta que el material(es) sean reemplazados o su pago se haya hecho.

Al término del período de préstamo, es la obligación de la persona que haya prestado los materiales devolver a tiempo y en las mismas condiciones en que se recibió.

Lugares para dejar y recoger se encuentran en las siguientes comunidades: Burbank, Glendale y Pasadena. Solicite una lista en la Mesa de Ayuda (Help Desk) o visite el sitio de Internet de Lanterman para obtener más detalles.

Prestatario: _____

Nombre de Cliente: _____ **Fecha De Nacimiento:** _____ **Diagnosis:** _____

Teléfono del Día: _____ **Teléfono de Noche:** _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____

Fax: _____ **E-Mail:** _____

Nombre de Coordinador de Servicios _____

Por favor lea y firme **AMBAS DECLARACIONES** de la Responsabilidad del Prestatario y la Absolución de Riesgo.

RESPONSABILIDAD DEL PRESTATARIO

Entiendo y acepto que soy responsable de la manipulación, almacenamiento, uso, cuidado, mantenimiento y devolución correcta del material de la biblioteca en la misma condición en que estaba cuando lo preste.

Entiendo que es ilegal copiar o distribuir cualquier material de la biblioteca prestado a través del Centro Regional Lanterman. Yo seré el único responsable de las posibles sanciones, daños y/o derechos de licencia que pueden ser exigidas por el fabricante o distribuidor por mi uso no autorizado.

En el caso de que el material de la biblioteca esté dañado, inmediatamente notificaré al personal del Centro de Recursos en el Centro Regional.

Yo seré responsable por cualquier y todos los costos asociados con la reparación o reemplazo del material de la biblioteca debido a los daños más allá del desgaste normal. Los daños más allá del desgaste normal será determinado a la discreción del Centro Regional.

En el caso de que yo pierda el material de la biblioteca, informaré la pérdida al KYRC del Centro Regional.

En caso de robo de los materiales, no será responsable si reporto inmediatamente el robo a la policía local y proporciono una copia de dicho reporte al KYRC del Centro Regional.

No garantizaré, cederé, transferiré o dejaré ningún interés en el material de la biblioteca a un tercer partido.

Yo seré responsable por cualquier y todos los costos asociados con la devolución del material de la biblioteca, incluyendo pero no limitado a, costos y honorarios de litigio, honorarios y costos razonables de abogados, los costos de recuperación y cualquier otro gasto razonable incurrido por el Centro Regional en la recolección de los materiales.

Mi derecho a prestar materiales de la biblioteca puede ser suspendido por falta de cumplimiento de este Acuerdo de Préstamo.

<hr/>	<hr/>
Firma de Prestatario	Fecha

ABSOLUCIÓN DE REISGO

Estoy de acuerdo en indemnizar y mantener indemne al Centro Regional Frank D. Lanterman y todos y cada uno de sus empleados, agentes o representantes, de los daños a la propiedad o lesiones (incluyendo la muerte) a mí mismo, y/o cualquier otra persona, y de cualquier otra pérdida, daño, gasto, reclamación, demanda, litigio o acción por cualquiera de los partidos contra el Centro Regional Frank D. Lanterman y todos y cada uno de sus empleados, agentes o representantes, en relación con el préstamo (s) de cualquier equipo o material que el Centro de Recursos Koch-Young me haya prestado. Además, me comprometo a indemnizar al Centro Regional Frank D. Lanterman de las reclamaciones contra ellos o sus empleados, agentes o representantes como resultado de mi falta de devolver los artículos a lo dispuesto en este acuerdo.

<hr/>	<hr/>
Firma de Prestatario	Fecha